

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo de 2022.-

Expte no: 50.700-2019.-

VISTO:

Que de acuerdo al Art. 1º de la Resolución nº 0107-2020, mediante la cual se indicaba a la **Srta. Norma del Valle MENDIETA ANCASI**, que debía rendir temas para conceder la readmisión de las materias FISICA I, QUIMICA GENERAL y QUIMICA INORGANICA de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la UNT;

CONSIDERANDO:

Que los Docentes de las mencionadas Cátedras de esta Facultad, informan que la **Srta. Norma del Valle MENDIETA ANCASI**, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual se puede conceder las equiparaciones solicitadas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1°)- Conceder las equivalencias solicitadas por la **Srta. Norma del Valle MENDIETA ANCASI**, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 1998) para el presente periodo lectivo, de las siguientes materias.

Materias aprobadas en la carrera de:

Licenciatura en Biotecnología (Plan 1990)

-FISICA I

-QUIMICA GENERAL

-QUIMICA INORGANICA

Licenciatura en Biotecnología (Plan

1990)

-FISICA I

-QUIMICA GENERAL

-QUIMICA INORGANICA

Art.2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION Nº: 0228-2022

ННВ

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA NES GOMEZ

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN